

dor llevar a cabo una explicación más amplia de todo el proceso. Y precisamente esto realizó Silvia Dutrénit; al mismo tiempo que las entrevistas implican ya una interpretación de la dictadura —al fijar más su atención en determinados momentos históricos—, la autora nos ofrece una amplia introducción al tema. En ella da dos claves interpretativas del sistema político uruguayo: la histórica centralidad de los partidos políticos en aquel país, así como su sobrevivencia y reforzamiento durante la dictadura.

El papel jugado por los partidos políticos durante el régimen autoritario, y no sólo en la transición a la democracia, sólo puede ser comprendido a través de los procesos de *larga duración* que ha tenido la partidocracia en la historia uruguaya. El propio título del libro nos lo está diciendo: *el maremoto militar*, transitorio y perecedero, frente al *archipiélago partidario*, debilitado por la dictadura —sobre todo en el primer periodo—, pero clave para el sistema político uruguayo. La autora nos explica esta permanencia básicamente por medio de dos rasgos fundamentales de este sistema: la adaptación a los cambios que caracteriza a los partidos políticos en ese país, y el reconocimiento de la centralidad partidaria aun por parte de quienes los desplazaron del poder.

Para los interesados, por pura curiosidad histórica, y para los investigadores que estudian el caso uruguayo, la consulta de este libro podría ser esencial. Pero la utilidad puede no quedarse ahí; los analistas políticos y los historiadores que se inscriben en la perspectiva de los estudios compa-

rados de los sistemas políticos latinoamericanos y mundiales, y las transiciones a la democracia, habrán de encontrar en *El maremoto militar y el archipiélago partidario* una referencia fundamental.

Eugenia Allier Montaño  
Becaria CONACYT / INSTITUTO MORA

Sol Serrano. *Universidad y Nación, Chile en el siglo XIX. Editorial Universitaria*, Chile, 1994, 276 pp. (Colección Imagen de Chile).

Uno de los cambios más importantes que se produjeron entre fines del siglo XVIII y principios del XIX en el mundo occidental fue el de la educación: en primer lugar, el Estado tomó su control y, en segundo, se logró la formación de sistemas educativos. El proceso fue lento y paulatino y fue condicionado por los factores políticos religiosos, económicos, sociales y culturales de cada lugar. La historiografía sobre este cambio ha tenido, por lo que respecta a Europa, importantes contribuciones; sin embargo, para el caso de América Latina los esfuerzos para su comprensión y explicación son todavía insuficientes. Aún más, si se trata de encontrar historias desde una perspectiva que rebasa el aspecto meramente institucional y que busque una explicación del fenómeno educativo en su inserción dentro del proceso más general de la transición del Estado del Antiguo al del Nuevo régimen. Por ello, el estu-

dio de Sol Serrano resulta una alentadora muestra de cómo lograrlo.

*Universidad y nación* parte de contestar una pregunta: ¿Por qué se fundó la Universidad de Chile?, y si bien está centrado en responderla, aborda una problemática más compleja e interesante: las relaciones entre Estado, Iglesia y sociedad en la difícil constitución de la modernidad en un país atrasado. La Universidad de Chile y la formación de un sistema nacional de educación fueron fruto de un esfuerzo modernizador del Estado con miras a racionalizar a la sociedad de acuerdo con la estructura social existente, para así poder orientarla dentro del desarrollo mundial general. El Estado, aclara la autora, considerado no como una abstracción jurídica, sino como representante de una clase dirigente de ciertos estratos sociales y económicos que acordaron, después de la independencia, que eran ellos quienes debían realizar la reforma desde arriba. La consolidación del proceso avanzó paralelamente a la secularización del Estado y la sociedad.

La Universidad de Chile, que sustituyó a la colonial Universidad de San Felipe, fue pensada desde su fundación para que funcionara como Superintendencia, es decir, como directora de toda la institución pública. Un análisis acucioso de las ideas, acontecimientos, establecimientos, organización y funcionamiento demuestran ampliamente el papel fundamental desempeñado por la institución. En ello se destaca su función docente, en la cual se privilegió la figura del profesor, producto del triunfo de una de las dos tendencias que estuvieron en

pugna, defendidas por personajes como Andrés Bello e Ignacio Domeyko: uno buscaba que la institución enseñara, el otro, que produjera conocimiento. Y si la Universidad solamente transmitió conocimiento, gracias a ello se logró consolidar paulatinamente a las tres profesiones que fueron características del siglo XIX: la abogacía, la medicina y la ingeniería. Pero sobre todo, argumenta la autora, fue por medio de ellas que se logró, “en los hechos, la transferencia de conocimientos desde el centro hacia la periferia y la difusión práctica de la racionalidad científica y técnica.” En suma, el libro de Sol Serrano se ocupa de mostrar “cómo se formó la instrucción superior, la formación de un cuerpo docente y de las profesiones, en el marco de los objetivos generales que se propuso la Universidad, y de las condiciones políticas e ideológicas que la hicieron posible, en su primer periodo, delimitado por las dos leyes fundamentales de su organización, la de 1842 y la de 1879”. (p. 17).

El trabajo resulta sumamente creativo, y está basado en una investigación realizada en diversos archivos chilenos entre los que destaca, en palabras de la autora, el del Protomedicato, por la rica información que sobre historia social puede obtenerse; otras fuentes empleadas fueron documentos oficiales, actas del Consejo Universitario, discursos, comunicaciones, decretos y obras publicadas, así como hemerografía. Y si bien se señala que no presentan novedad en tanto que han sido utilizadas anteriormente, sin embargo una lectura distinta logró obtener interesantes respues-

tas de ellas. Por otra parte, Serrano sigue teóricamente las recientes aportaciones hechas a la historiografía por la escuela francesa, en particular por François-Xavier Guerra, que se observa en el énfasis puesto en la relación entre política y educación en el marco de la secularización del Estado y la sociedad.

En la obra se distinguen dos planos de análisis: uno general, dedicado a la estructuración del sistema nacional de educación con el peso puesto en la Universidad de Chile; el otro, centrado en las profesiones. La tesis principal afirma el triunfo en Chile de la implantación del sistema educativo impulsada “desde arriba”, por lo que la cuestión que busca probar es, ¿qué lo permitió?

La autora se ocupa en detallar los pasos que fueron abriendo el camino: los esfuerzos iniciales del Estado por la centralización educativa, la uniformidad de la enseñanza y la introducción de nuevos saberes que se pueden ubicar entre 1810 y 1840; fundamentalmente en el nivel orientado a formar la clase dirigente que, sin embargo, no fructificaron debido a la inestabilidad política y a la debilidad financiera. Además, porque hacía falta la creación de infraestructura administrativa e institucional que impulsara esos aspectos. Se procedió a fundar un Instituto Nacional que se ocupara de ello. El funcionamiento de esta institución fue adecuado pero no suficiente. Entonces vino a sumarse la Universidad de Chile y, con ello, inició la formación del sistema nacional de educación.

El avance fue posible por la existencia entre liberales y conservadores

de un “consenso modernizador” que tuvo vigencia en los años iniciales del periodo independiente y que emanaba de un sustrato intelectual común como fueron la Ilustración y el liberalismo. En el aspecto educativo, se manifestó en el enorme peso otorgado al Estado para difundir y controlar la educación, por ser base tanto de la nueva constitucionalidad como de la transformación de la sociedad. Un elemento más intervino en la formación de ese acuerdo tácito: la permanencia del catolicismo como universo ideológico común. El consenso pues, logró en Chile que el Estado, pese a las dificultades económicas enfrentadas, obtuviera el control de la educación y, por tanto, la creación de un sistema educativo nacional.

La consolidación del sistema, que ocurrió hacia 1870 por su parte, se prueba a partir del avance de la secularización, originado en la ruptura del consenso. Es decir, las diferencias doctrinarias entre liberales y conservadores tuvieron, finalmente, que ser dirimidas. El conflicto sobre la libertad de enseñanza propició el conflicto en la discusión sobre educación; en el fondo, los conservadores cuestionaban al Estado docente y tomaron como punto de la disputa el control del conocimiento por medio de exámenes que ejercía el gobierno y que validaban el ingreso de la secundaria al nivel superior. Después de agrias disputas y discusiones se decretó la ley de 1879 que reformó tanto a la Universidad —dándole mayor autonomía— como a la instrucción pública en general. El triunfo de los liberales mantuvo la figura del Estado docente en

una sociedad y Estado también secularizados.

En cuanto a las profesiones, el desarrollo de una "base cognitiva", de un mercado de servicios y de un prestigio social son los tres aspectos considerados en el análisis. Los estudios biográficos realizados le permiten a Serrano llegar a conclusiones sólidamente fundamentadas: para cada uno de los terrenos de conocimiento, prueba el argumento del impulso desde el Estado de una oferta de estudios que no siempre encontró pronta demanda de la sociedad pero que, finalmente, logró ser establecida; en los tres casos, los obstáculos sorteados para el cambio, las políticas del gobierno, así como la respuesta social, fueron diversos.

En el marco de la transición del antiguo al nuevo régimen en América Latina, el análisis de la formación del sistema nacional en Chile, que la autora ubica entre 1840 y 1870, resulta peculiar por el papel desempeñado por la Universidad. Sin embargo, las funciones asignadas a la misma así como las bases jurídicas, sociales y económicas que la sustentaban eran totalmente distintas a las de aquellas corporaciones anteriores. Es decir, se demuestra a través de ello el cambio. En ese sentido, nos deja una pregunta el libro, ¿fue realmente único el caso chileno?. En México, por ejemplo, la

trayectoria del proceso, si bien con sus características propias, ocurre de manera similar, pues, hasta 1843 los esfuerzos por implantar un sistema nacional de educación resultaron ineficaces. A partir de ese año, los avances para lograr tal objetivo empezaron a tener bases más firmes y se lograron fortalecer hacia fines del siglo XIX. Por otra parte, repito, aún carecemos, para México y otros países, de estudios como *Universidad y Nación* que abarquen periodos más amplios y permitan hacer análisis comparativos.

La obra de Sol Serrano, pues, tiene como méritos su reinterpretación de la historia de la Universidad de Chile y el enfoque que en ello utiliza, desde una historia institucional renovada metodológicamente. El aporte a la historiografía sobre educación es indudable. Además, su lectura deja abiertas inquietudes, cuestionamientos y lleva, sobre todo, a pensar en los paralelos entre procesos similares abiertos en otros países latinoamericanos. Por ello considero que es un texto indispensable para quienes emprendan estudios sobre la transición de la antigua a la nueva enseñanza en el paso del antiguo al nuevo régimen en América Latina.

Rosalina Ríos Zúñiga  
CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA  
UNIVERSIDAD-UNAM